

HOSPIESAJ
S.A.

INFORME DE
COMISARIO

2007

Riobamba. 2008.04.07

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS
FINANCIEROS A 2007.12.31. DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN
JUAN, HOSPIESAJ S.A..**

I.- Antecedentes.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías, y Convocatoria suscrita por los señores Presidente y Gerente General de HOSPIESAJ S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas fijada para el siete de abril del presente año; en mi calidad de Comisario, me permito poner en consideración de las señoras y señores accionistas, el informe de Comisario concerniente al Balance General y del estado de la Cuenta de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2007, conforme la precitada Ley de Compañías.

II.- Objetivos.

- A) *Emitir el dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.*
- B) *Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias, resoluciones, recomendaciones y más normas aplicables.*

III.- Limitaciones.

El presente informe, no está orientado a revelar eventuales faltantes y/o desviaciones administrativo-financieras, que podrían afectar a las cifras contempladas en los balances; existiendo el informe de Auditoria Externa contratada por decisión de la Junta de Accionistas, son las opiniones vertidas bajo la responsabilidad de la Auditoria realizada, las que de manera ampliada, determinarán la razonabilidad de los Estados Financieros Auditados.

IV.- SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES TOMADAS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

Las juntas de Accionistas, Ordinarias y Extraordinarias y de Directorio en uso de sus funciones y atribuciones Estatutarias, dispusieron Resoluciones y Acciones Administrativas y Operativas a ser implementadas por el nivel ejecutor de HOSPIESAJ S. A., las que en el campo legal, administrativo y técnico

tuvieron relación con; Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del año 2006, e Informes de Presidente y Gerente, procesos que, siendo fundamento legal ante la Superintendencia de Compañías, estas únicamente fueron aprobadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2007.12.14, sin que sean considerados las objeciones presentadas el tres de mayo del mismo año. Respecto del Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, este no fue conocido ni resuelto por la Junta de Accionistas, así se desprende de las Actas de fecha 2007.05.03 y 2007.12.14. En Relación al Informe presentado por Auditoria Externa, este fue conocido el 3 de mayo del 2007, sobre el que, la Junta de Accionistas, sin objeciones Resolvió dar por Conocido el Informe.

Sobre los Resultados el Ejercicio Económico del 2006, se dispuso la Reinversión de las Utilidades en fecha 2007.12.14, bajo la Consideración de que este ya se encontraba reinvertido, a fin de incrementar el capital accionario de la Empresa en General y de los Accionistas en particular, decisión que ante tres hechos consumados discordantes 1.- Utilidades ya reinvertidas en la practica, 2.- Declaración ante el S.R.I., sobre supuestas Utilidades a Distribuirse, y 3.- Utilidades ya distribuidas por concepto del 15 % a favor de empleados y trabajadores, conforme lo señalado en el Código de Trabajo, han representado erogaciones adicionales a la Empresa. Cabe indicar que tal acción de hecho, debe complementarse, con la Reforma Estatutaria que compete.

La Junta Extraordinaria de 2007.12.14. trató la Contratación de la Auditoria Externa para el año 2007, estudio que fue realizado y entregado formalmente en 2008.02.23.

Respecto de la entrega de Escrituras de la Torre de Consultorios, se ha venido realizando, conforme la administración ha gestionado ante el Municipio de Riobamba y el rezago que representa la dependencia de terceras personas y Entidades, siendo imperioso documentar y realizar una total depuración y valorización de la propiedad del Hospital en Torres San Juan; de locales, oficinas, consultorios enajenados , a fin de determinar la Incorporación del bien Inmueble a la contabilidad de la Empresa, acción sobre la que en su debida oportunidad se pronunció la Junta General de Accionistas de fecha 2007.02.05.

Sobre las acciones que corresponden ser Resueltas por la Junta de Accionistas y ejecutadas por la Representación Legal, fueron resueltas la Dación en Pago de la Oficina 512, a favor de la Administración de Torres San Juan; la Baja de

Cuentas por Cobrar superiores a cinco años, y las del Congreso Médico del 2006, entre otros aspectos de relevancia que corresponden a la Junta de Accionistas.

En lo que compete al Directorio, se trataron aspectos que coadyuvan al establecimiento de directrices operativas, entre ellas; se conformaron cinco comisiones con el propósito de analizar los puntos más importantes de los ejercicios económicos anteriores, delimitar la capacidad de gasto de la Representación Legal de la Empresa, analizar los Estatutos, formalizar el proceso de entrega recepción de la anterior administración, incorporar procesos de Reingeniería y de establecimiento de un Manual Orgánico Funcional, nombramiento de Gerente General, reequipamiento del Hospital en el área de Laboratorio con la adquisición de una Microcentrifuga y Espectrofotómetro, entre otras disposiciones operativas y del manejo de las políticas de Administración del Recursos Humanos.

De las resoluciones originadas en el Directorio, estas fueron cumplidas en forma parcial, debiendo señalar que existió abrogación de funciones que competen a la Junta de Accionistas, incumplimiento en la ejecución de decisiones que sí competen al Nivel Ejecutor de la Empresa, y otras acciones que fueron enunciadas pero sin que existan informes de las comisiones que para el efecto fueron conformadas.

V.- OPINION SOBRE LAS ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO, REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, CORRESPONDENCIA, COMPROBANTES Y REGISTROS DE CONTABILIDAD, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD HASTA 2007.12.31.

Las actas de las sesiones de las juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, resoluciones; convocatorias, informes de Gerencia, de Presidencia, de Comisario, de Auditoria Externa; Convocatorias a Sesiones de Directorio, Actas de Directorio y mas documentos anexos o de sustento se encuentran bajo la responsabilidad de Contabilidad, Facturación, y de la propia Gerencia, debiendo recomendar la centralización de tales archivos previa la determinación de la persona responsable de los mismos, el foliado, rubricado y empastado integro de las mismas, a fin de evidenciar la propiedad, legalidad y veracidad del contenido de las mismas, que son el fundamento administrativo y legal de la Empresa, a fin de dar cabal cumplimiento con determinado en la reglamentación de la superintendencia de Compañías.

El libro de acciones y accionistas; al igual que sus talonarios, se encuentran bajo la responsabilidad de Contabilidad, siendo necesario el canje de los Títulos accionarios anteriores por los nuevos Títulos emitidos, en los que constan las capitalizaciones Resueltas por las Juntas de Accionistas, los se encuentran disponibles en esta Dependencia; sin embargo, cabe mencionar la falta de comunicación de la administración por una parte, y por otra, la falta de interés de sus propietarios a fin de mantener actualizados sus Títulos Valores.

En lo concerniente a los comprobantes, documentos y libros de contabilidad, si bien existió un largo período de rezago, se evidencia el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, aceptadas por la Superintendencia de Compañías para este tipo de Sociedades, Normas de Control Interno y otras disposiciones y procedimientos, que permite la elaboración de los Estados Financieros y la presentación de resultados obtenidos en el ejercicio económico, debiendo señalar que, no fue posible la presentación de Balances Trimestrales con fines de emisión de Informes Periódicos por parte del suscrito, habiéndose igualado la contabilidad en el mes de febrero del presente año.

Sobre la custodia y conservación de bienes, se advierte que la administración, cumple con disposiciones que en forma general ha señalado el Directorio y la Gerencia General; en lo relativo a las adquisiciones, recepción, almacenamiento, registros que se encuentran archivados contablemente con los documentos fuentes de la adquisición; sin embargo, es indispensable la consolidación de información resumida, que permita una toma de decisiones oportunas y fundamentalmente mejorar la custodia y salvaguarda física de los bienes; siendo necesario la implementación de anexos de antecedentes y avances de tramites de reclamaciones y litigios, así como de información que permita tomar decisiones oportunas y de información a Directivos y Accionistas.

VI.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS A 2007.12.31.

Este capítulo contiene ligeros comentarios, conclusiones y recomendaciones producto del estudio de las cuentas analizadas; tomando en consideración el Balance General a 2007.12.31., sobre el cual nos limitamos a referir la existencia de un ligero decremento respecto del año anterior de Cuentas por Cobrar, por el valor de 6.980,50 dólares; así como una disminución en el Cuenta de Inventarios de Farmacia por el valor de 8.786,90 dólares.

Por otra parte se hace necesario decidir sobre el tratamiento a darse al superávit reflejado en el resultado del ejercicio económico del año 2007 por el valor de 97.862,53 dólares; valores estos sobre los cuales, la Junta de Accionistas deberá determinar la reinversión, o en su lugar, la cancelación de rendimientos monetarios por inversiones de los accionistas de la Sociedad Anónima.

VII.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de HOSPIESAJ S.A., debo informar que se ha realizado el estudio y análisis de los Balances de Situación de la Sociedad al 31 de diciembre del año 2007, y el correspondiente al estado de Resultados a la misma fecha.

El examen consistió fundamentalmente en la verificación del Método y Sistema Contable que se encuentra aplicando la Sociedad Anónima; se utilizó para este propósito toda la información que consideramos necesaria de acuerdo al limitado tiempo disponible y a las circunstancias, determinándose que dichos registros se encuentran llevados de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Para ilustrar los Estados Financieros, se ha procedido a calcular varios índices:

Capital de Trabajo

Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$188.136,37 - 195.385,96 = (7.249,59)$$

Esta Razón representa el monto de recursos que la Compañía tiene destinado para cubrir las erogaciones necesarias para su operación.

Índice de Solidez

<u>Patrimonio</u>	<u>573.806,00</u>	= 0,242097
Activo	2'370.148,57	

La Razón de Solidez expresa la proporción de Activo que esta siendo financiada con recursos accionarios.

Indice de Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{188.136,37}{195.385,96} = 0,962896$$

El índice nos refiere la capacidad de la sociedad, para el pago de obligaciones ordinarias de corto plazo, debiendo observar los elevados valores que se mantienen en el rubro Otras Cuentas por Pagar, la misma que contiene registros por 1'530.316,29 dólares, que figuran dentro del Pasivo Corriente. De este, se desprende la capacidad de pago para obligaciones, las mismas que según el referido índice, nos indica la existencia de USD. 0,9628 para cubrir cada Dólar de requerimiento de pago.

Indice de Solvencia

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{2'370.148,57}{1'620.083,66} = 1,462979$$

El índice indica la capacidad de pago de HOSPIESAJ, para la cancelación de obligaciones, y refiere que por cada dólar de pasivo, se dispone de 1,4629 de activo.

Margen Operacional

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}} = \frac{97.862,53}{768.563,66} = 0,12733$$

El Índice de Margen Operacional mide la eficiencia de las operaciones, al generar una utilidad de cierta proporción sobre las ventas realizadas.

Rotación de Activos

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos}} = \frac{97.862,53}{2'370.148,57} = 0,04129$$

El Índice de Rotación de Activos mide la eficiencia de la Compañía en realizar mayor volumen de ventas y/o servicios con una determinada cantidad de

recursos.

Apalancamiento

<u>Activo</u>	<u>2'370.148,57</u>	= 4,130575
Patrimonio	573.806,00	

El Índice de Apalancamiento es el inverso del Índice de Solidez, mide en que proporción se esta usando recursos ajenos para generar rentabilidad.

Rentabilidad sobre el Capital:

<u>Utilidad Neta</u>	<u>97.862,53</u>	= 0,170550
Capital Pagado	573.806,00	

Nos indica que la utilidad generada en el ejercicio Económico fue del 17.055 % sobre el capital pagado, siendo este índice sustancialmente mayor al ejercicio Económico del 2006 y, el referente de las inversiones realizadas por los señores accionistas.

VIII.- CONCLUSION GENERAL.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, seguimiento al cumplimiento de las Resoluciones y Recomendaciones del Directorio, y evaluado el sistema de Control Interno, se puede observar una uniforme tendencia ligeramente decreciente, en relación al año inmediatamente anterior, en lo que refiere a los Procesos Administrativos, Operativos de Recursos Humanos, gran parte de ellos mas bien dispuestos en forma verbal, conforme la costumbre o el requerimiento el momento.

IX.- RECOMENDACIONES.

Sugerir al Directorio de la Empresa emprender un Diagnostico y Planificación Estratégica a fin de que en conjunto con la Gerencia se analicen los Factores Internos y Externos, que una vez definidos permitan proyectar las fortalezas y oportunidades y aminorar las debilidades y amenazas de la Empresa y de la competencia en sus zonas de influencia.

Mientras se realiza el Diagnostico y Planificación, implementar un Manual de Procedimientos Administrativos, Operacionales, de Manejo del Recurso

Humano y de determinación de responsabilidades en cada una de las actividades y tareas que en la empresa se desarrollan, con el propósito de contar con mayores elementos de diagnóstico y medición de gestión, que contribuyan a la toma de decisiones y de información estratégica, disminuyendo al máximo el lapso entre la ocurrencia, el registro y la información de acuerdo a la criticidad del proceso analizado.

Fomentar la comunicación, capacitación, involucramiento y empoderamiento de los diferentes actores en los niveles de personal de Servicio, Administrativo, Para médico, Médico, Directivos y Accionistas, a fin de contribuir bajo la certeza del conocimiento previo y consensuado con ideas innovadoras que permitan un mejoramiento continuo y de consolidación de Hospiesaj. S.A.

El presente Informe de Comisario ha sido elaborado en los plazos determinados en la Ley de Compañías, el mismo que ha sido entregado a los Administradores para conocimiento del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Riobamba, 2008.04.07.

Atentamente,



**ING. COM. ROMMEL REMACHE GARCIA
COMISARIO DE HOSPIESAJ. S.A.**

**BALANCE PARA BCO. MMJ. ABRIL - 2007 - PARA AUDITOR - PARA INFORMES
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "3AN JUAN" S.A.
BALANCE DE SITUACION A DICIEMBRE 31-2007**

C U E N T A S	SUB PARCIAL	PARCIAL	TOTAL	C U E N T A S	SUB-PARCIAL	PARCIAL	TOTAL
CORRIENTE			188,136.37	CORRIENTE			195,385.96
CAJA GENERAL		6,962.15		DOCUMENTOS POR PAGAR		30,566.26	
Caja - Caja Chica	6,962.15	-		Banco M.M. Jaramillo Artega (sobregiro)	2,066.20		
BANCOS		13,037.15		Banco M.M. Jaramillo Artega / Optima Crédito abierto	24,158.07		
Banco del Pichincha # 15231772	5,677.96			Banco M.M. Jaramillo A. (credita)	4,341.99		
Bco. de Guayaquil	4,990.41			CUENTAS POR PAGAR		139,746.45	
Bco. M. M. Jaramillo/Construc.	2,197.28			Proveedores	34,194.13		
Bco. del Pichincha - Hospimedica	171.50			Viennatone / Equipo	30,625.40		
CUENTAS POR COBRAR		133,219.46		Varias ctas. X pagar	74,926.92		
Clientes	35,670.06			IMPUESTOS y BENEFL. POR PAGAR		25,073.25	
Por Cobrar DIAMED arriendos	13,776.00			Iva y Retenc. Fuente x P.	7,292.18		
Anticipos Compras/Varios Deudores	20,327.77			Sueldos-Benef.soc.x pg.-Provisiones	17,714.80		
Prestamos por factoring	63,627.12			Utilidad distribuid.x pg.-y cta.x pg.	66.27		
Anticip. Préstam. Empleados	307.28			PASIVO LARGO PLAZO			1,424,697.70
- Provisión Incobrables	488.77			V/recib. Construc.Nuevo Edificio	1,424,697.70		
INVENTARIOS		34,917.61		TOTAL PASIVO			1,620,083.66
Farmacia	34,917.61			PATRIMONIO			
ACT.FIJO NO DEP. Terreno			32,259.03	CAPITAL SOCIAL PAGADO		573,806.00	
ACTIVO FIJO DEP.			2,134,351.43	Capital Suscrito	573,806.00		
Edificio	239,173.32			RESERVAS		19,670.11	
Edificio Torres Siglo XXI	1,749,442.46			Reserva Legal	19,553.19		
Equipo Médico	94,466.31			Reserva Falcultativa	116.92		
Equipo Laboratorio	16,280.03			OTRAS RESERVAS		29,974.28	
Equipo Imagenología	240,245.04			Reserva	29,974.28		
Equipo Computación	13,715.52			RESULTADO EJERC.ANTERIORES		1,458.84	
Vehículos	22,410.35			Utilidades 2006 por capitalizar		27,293.15	
Muebles y Enseres	134,085.08			RESULTADO PRESENTE EJERCICIO		97,862.53	
Instalaciones y Redes / Instrument.	11,589.40			UTILIDAD BRUTA (Antes Participación Impst.)			
Suman Act. Fijo Depreciable		2,521,407.51		TOTAL PATRIMONIO			750,064.91
MENOS Depreciac.Acuml.		387,056.08					
OTROS ACTIVOS			15,401.74				
Acciones otras Empresas	6,589.00						
Pagos Diferidos - Licencias.	4,565.11						
Impuestos y Seguros Anticipados	7,532.39						
MENOS Amortizac. Acuml.	3,284.76						
TOTAL ACTIVO			2,370,148.57	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			2,370,148.57



GERENTE GENERAL HOSPIESAJ S.A.
DR. EDISON CEPEDA

CONTADORA HOSPIESAJ S.A.
ING. LILIANA CHAVEZ CH.

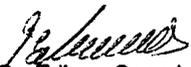
Riobamba, 17 Marzo, 2007

HOSPITAL DE ESPECIALIDADE SAN JUAN HOPIESAJ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares americanos)

.....Diciembre 31,

	<u>2007</u>
	(Exp)
Ingresos por Ventas de Servicios Hospitalarios	768,563.66
Menos: Costo de Ventas Farmacos e Insumos medicos	<u>117,861.91</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	650,701.75
GASTOS OPERATIVOS	
Menos: Gastos Directos	101,882.21
Gastos de Venta y Servicios	53,583.66
Gastos de Administración	230,305.56
Gastos Hospimedic	3,720.44
Gastos Reposición Servicios Médicos	191520.12
	<u>581,011.99</u>
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	<u><u>69,689.76</u></u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	
Mas: Otros Ingresos no Operativos	33,807.34
Menos: Gastos no Operacionales	(5,634.57)
	<u>28,172.77</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	<u><u>97,862.53</u></u>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


Dr. Edison Cepeda
GERENTE GENERAL




Ing. Liliana Chaves Ch
CONTADORA GENERAL
Licencia No 34304